



Expediente: 280/22
Carátula: MORETA MARIA CELESTE C/ GUARDIA ALFRED LUIS Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 05/07/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20203377259 - MORETA, MARIA CELESTE-ACTOR
90000000000 - SEGURO BERNARDINO RIVADAVIA, -CODEMANDADO
20242627041 - GUARDIA, ALFREDO LUIS-DEMANDADO
23270306209 - ELIAS, FRANCISCO JOSE-DEMANDADO
20272108820 - CAJA DE SEGUROS S.A., -CODEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 280/22



H20703619123

JUICIO: MORETA MARIA CELESTE c/ GUARDIA ALFRED LUIS Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 280/22

Concepción, 03 de julio de 2023.-

Téngase presente el dictamen emitido por el Sr. Agente Fiscal de este Centro Judicial en fecha 03/07/2023. En consecuencia, pasen los presentes autos a despacho para resolver el planteo de nulidad interpuesto por la parte demandada. JAJ

Actuación firmada en fecha 04/07/2023

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.